

295322



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 918
QUILLON, jueves 2 agosto 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES) : SALAZAR REBOLLEDO INGRID ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:414.000
Y SON: CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

INGRID ALEJANDRA SALAZAR REBOLLEDO, PAGO DE BH N° 44, A MONITORA DE TALLER DE ARTE ESCUELAS MUNICIPALES, EXTRAESCOLAR, MES DE JULIO DE 2018, EN LAS ESC. EL CASINO Y LAG. AVENDAÑO, ACORDE A DA N° 1790, DEL 9/05/2018, FINANCIADO CON FONDOS SEP.-, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 561 DEL 15/05/2018

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147	Honorarios a Suma Alzada -	230.000		[REDACTED]	-0
2152103001	010153	Honorarios a Suma Alzada -	230.000		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		414.000	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		46.000	[REDACTED]	

TOTALES : 460.000 460.000



JEFE DE FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 48473647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 410	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME